

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL

FECHA : 22.12.2017

SE AUTORIZA A : RICARDO MAURICIO SILVA TAPIA.-

RUT N°13.729.928-3

FONO: 45-2218916

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADAS Y ACERAS EN HCV, INCLUYENDO INTERSECCIONES, EN CALLE LOS BOLDOS ENTRE CAMPO DE MARTE Y LOS PEUMOS, CALLE MAIPU Y LOS PEUMOS ENTRE LOS COIGUES Y LAS HERAS, PJE. LOS ACACIOS, AV. LUBECK ENTRE BAVIERA Y RUHR, CALLE RUHR ENTRE LUBECK Y BDO. O´HIGGINS, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL SEGÚN PROYECTO N° 13.120 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADAS HCV	\$
- ACERAS EN HCV	\$
- ACERAS EN T.	\$
VALOR INSPECCION	\$ 267.387
VALOR TOTAL	\$ 267.387

OBJETO DE: REEMPLAZO DE REDES A.P. N° 13.120, AGUAS ARAUCANIA S.A

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 180 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO.-

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 513 DEL 22-12-17

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



OF. ROTURA DE PAVIMENTOS  
GERMAN GONZALEZ ROJAS



FIRMA JEFE (S) DPTO. TECNICO  
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

JTC

FIRMA SOLICITANTE RUT.13.729.928-3  
NOMBRE.RICARDO MAURICIO SILVA TAPIA



**IMPUTACIÓN:**

ITEM 1110101	\$ 267.387.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301	\$ 267.387.-	

OBSERVACIONES.-BOL.GAR.N°0203555 BCO.SANTANDER UF 181,51 VENCE 15/06/2018.

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.